14/04/2024

ECONOMIST&JURIST

Gemma Reinón
Abogada en Català Reinón

El Registro de Impagados Judiciales: definición, acceso y procedimiento completo para abogados

El ámbito jurídico español ha sido testigo del nacimiento y consolidación del **Registro de Impagados Judiciales** (RIJ), una innovadora **herramienta de gestión de morosidad** fundamentada en resoluciones judiciales firmes. Este fichero, creado por la sociedad Desarrollo de Aplicaciones Jurídicas, S.L. (DAJ), bajo la égida del Consejo General de la Abogacía Española, y en colaboración con Inversiones Colectivas en Red, S.L., **ha revolucionado la manera en que se aborda la recuperación de deudas en el país**.

¿Qué es el RIJ?

El RIJ se define como un **fichero de morosidad especializado que recopila información sobre deudas líquidas**, vencidas y exigibles, ascendentes a un mínimo de 50€, que han sido ratificadas por una resolución judicial firme. Su creación responde, según Català Reinón Abogados, a la necesidad de proveer a los acreedores de **mayores garantías** para el cumplimiento efectivo de sus créditos, reconocidos judicialmente, y de dotar de **mayor transparencia** y seguridad al tráfico mercantil y f ...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |